MARTINIZING
DRY CLEANING

T#39816 Quito. 1,00

Superintendencia de Compañías
19 JUL. 2012
CAU

Quito, 16 de julio de 2.012
No. 005-12

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones cuyo detalle es el siguiente:

Nombre del Cedente: ROSSLYN INTERNATIONAL S.A.
PABLO PAREDES (Apoderado)
C.C. 1706754742
Nombre del Cesionario: Carmen María Dávalos Salazar
Cédula de Identidad: 170461543-2
Total acciones transferidas: 275.332
Valor de cada acción: USD $ 1,00

ESCANEAR
transferencia aceptada.
20.07.12

Titulo Transferido	Acciones Representativas	Numeración Acciones			Valor Nominal Usd
016	4,375	122,233	-	126,607	4,375
069	8,750	951,842	-	960,591	8,750
137	1,562	1,750,691	-	1,752,252	1,562
172	80,000	1,294,550	-	1,374,549	80,000
039	7,184	308,225	-	315,408	7,184
185	1,907	1,176,476	-	1,178,382	1,907
14	9,140	108,718	-	117,857	9,140
053	36,837	179,829	-	216,665	36,837
67	91,954	851,138	-	943,091	91,954
115	500	628,876	-	629,375	500
117	1,000	639,496	-	640,495	1,000
117	16,413	1,731,156	-	1,747,568	16,413
170	1,023	241,141	-	242,163	1,023
046	4,375	362,887	-	367,261	4,375
098	8,750	1,285,800	-	1,294,549	8,750
163	1,562	1,809,952	-	1,811,513	1,562

DLI international
PROFESSIONAL MEMBER
DRYCLEANING & LAUNDRY INSTITUTE
alm
Association for Linen Management
Association of Wedding Gown Specialists
Suede-Like
CLEAN & GREEN

MARTINIZING
DRY CLEANING

El número de expediente de Lavanderías Ecuatorianas C.A. es 10296-66.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención y me suscribo.

Atentamente,
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.

OK.

Bernardo Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

DLI international
PROFESSIONAL MEMBER
DRYCLEANING & LAUNDRY INSTITUTE

alm
Association for Linen Management

Association of
Wedding Gown Specialists

Suede-Ite
CLEAN & GREEN

Quito, 12 de julio de 2012

Señor
BERNARDO DÁVALOS S.
GERENTE GENERAL
LAVANDERÍAS ECUATORIANAS C.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, comunico a usted que he procedido a ceder mis acciones a la señora CARMEN MARIA DAVALOS SALAZAR, las mismas que están registradas bajo los siguientes títulos:

Titulo No.	No. de Acciones	Numeradas desde		
016	4,375	122,233	-	126,607
069	8,750	951,842	-	960,591
137	1,562	1,750,691	-	1,752,252
172	80,000	1,294,550	-	1,374,549
039	7,184	308,225	-	315,408
185	1,907	1,176,476	-	1,178,382
14	9,140	108,718	-	117,857
053	36,837	179,829	-	216,665
67	91,954	851,138	-	943,091
115	500	628,876	-	629,375
117	1,000	639,496	-	640,495
117	16,413	1,731,156	-	1,747,568
170	1,023	241,141	-	242,163
046	4,375	362,887	-	367,261
098	8,750	1,285,800	-	1,294,549
163	1,562	1,809,952	-	1,811,513

Solicitamos a usted de la manera más cordial, proceder a registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esa Compañía.

Atentamente,

ROSSLYN INTERNATIONAL S.A.
PABLO ALEJANDRO PAREDES LARREA (Apoderado)
C.C. 1706754742
CEDENTE

CARMEN MARIA DAVALOS

CARMEN MARIA DAVALOS SALAZAR
C.C. 170461543-2
CESIONARIO

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL
$010.00

PODER

ROSSLYN INTERNATIONAL S.A., una Sociedad existente e incorporada bajos las leyes de la República de Panamá, con oficinas en el P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá (denominada en adelante "la Sociedad"), debidamente representada por sus directores JOSE JAIME MELENDEZ y JAQUELINE ALEXANDER, nombran por este medio a **PABLO ALEJANDRO PAREDES LARREA**, con pasaporte No. 1706754742 y domicilio ubicado en El Comercio 125 y Shyris, Quito – Ecuador, como su apoderado en Ecuador para que, en nombre de la Sociedad, suscriba y realice todos los actos que a continuación se detallan:

Se nombra a Pablo Alejandro Paredes Larrea para que en representación de la mencionada Sociedad actúe ante la Superintendencia de Compañías rector de todas las personas jurídicas en el Ecuador, mediante actos de simple administración, entre ellos podrá adquirir acciones o participaciones de personas jurídicas ecuatorianas. Podrá por lo tanto suscribir cualquier tipo de documentos, formularios, solicitudes en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes ecuatorianas ante el mencionado ente de control.

Cabe recalcar que será el apoderado de esta empresa ante el Ecuador, sin tener responsabilidad alguna en los actos de administración y representación legal local. Sin embargo, podrá demandar y contestar demandas.

El poder aquí conferido podrá ser utilizado y ejercido por **PABLO ALEJANDRO PAREDES LARREA** para actuar en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

Este poder estará vigente por tres (3) años hasta el 25 de octubre de 2014, o hasta que sea expresamente revocado por la sociedad o el apoderado renuncie a él.

Emitido y firmado en **Panamá, República de Panamá**, este día **25 de octubre de 2011**.

En nombre y en representación de
ROSSLYN INTERNATIONAL S.A.

JOSE JAIME MELENDEZ
Director

JAQUELINE ALEXANDER
Director

El suscrito, JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94-165, CERTIFICO: Esta poder ha sido presentado personalmente por su otorgante ante mi, y los testigos que suscriben, por lo cual sus firmas son auténticas.

Fecha: 31 OCT 2011

Testigo Cédula

Testigo Cédula

JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público Octavo

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por
3 quien actua en calidad
4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 31 OCT 2011
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 15425
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Este Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento